



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3837 4400

Certificación sobre proceso de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social

Como Regidor del Honorable Ayuntamiento Municipal de Guadalajara y Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, en consecuencia que me otorga la Ley del Estado de Jalisco y el Reglamento Interno del Municipio de Guadalajara, certifico que producto del proyecto de investigación por título: **“Análisis De Los Determinantes De La Probabilidad De Fracaso A Través De La Generación De Valor Agregado En Pequeñas Y Medianas Unidades Productivas De Economía Creativa Ubicadas En Algunas Zonas De Guadalajara, Estado Jalisco, México Y Bogotá D.C. Colombia”**, se logró el referido producto de investigación bajo los términos del Gobierno de Colombia.

Problemática social atendida: Pobreza y vulnerabilidad en miembros de comunidades indígenas y pueblos originarios

Objetivos de desarrollo sostenible impactados

| Número de ODS | Denominación |
|---------------|---|
| 1 | Fin de la pobreza |
| 8 | Trabajo decente y crecimiento económico |
| 10 | Reducción de las desigualdades |

Entidades participantes:

| Nombre de entidad | Tipo de entidad | País | Participación |
|---|----------------------------------|--------|-----------------------------------|
| Ayuntamiento Municipal de Guadalajara | Pública | México | Gestora y financiadora |
| Instituto tecnológico José Mario Molina Pasquel y Enríquez – Campus Tequila | Institución de educación pública | México | Gestora, ejecutora y financiadora |
| Universidad Autónoma de Zacatecas | Institución de educación pública | México | Gestora, ejecutora y financiadora |



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3837 4400

| | | | |
|--|----------------------------------|----------|---|
| Fundación Centro de Investigaciones para el Emprendimiento y Desarrollo Social | Asociación Civil | Colombia | Líder de proyecto, gestora y financiadora |
| Corporación Universitaria Iberoamericana | Institución de educación privada | Colombia | Líder de proyecto, gestora y financiadora |
| Fundación Universitaria Cervantes San Agustín - UniCervantes | Institución de educación privada | Colombia | Líder de proyecto, gestora y financiadora |
| Fundación Universitaria Colombo Germana | Institución de educación privada | Colombia | Líder de proyecto, gestora y financiadora |
| Universidad Internacional de Valencia | Institución de educación privada | España | Gestora y financiadora |

Investigadores:

| Nombre | Institución |
|-------------------------------|---|
| Fabián Santofimio Vargas | Corporación Universitaria Iberoamericana |
| Paola Cruz Tejada | Corporación Universitaria Asturias |
| Jair Valdés López | Ayuntamiento Municipal de Guadalajara |
| María Esther González López | Instituto tecnológico José Mario Molina Pasquel y Enríquez – Campus Tequila |
| Humberto de Luna López | Universidad Autónoma de Zacatecas |
| Erika Villaizón Castro | Fundación Universitaria Colombo Germana |
| Soleyder Paola Castillo Tobón | UniCervantes |
| José Joaquín Arias Torres | Corporación Universitaria Iberoamericana |
| Manuel Torres Ortiz | Fundación FUNCIEDES |
| Angélica Santofimio Vargas | Fundación FUNCIEDES |
| Fernando Sánchez Sánchez | Fundación Universitaria Colombo Germana |
| Hermes Ulises Prieto Mora | Universidad Internacional de Valencia |

Tipo de organización: El Ayuntamiento Municipal de Guadalajara, es definido en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos como una entidad política de gobierno de carácter público.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3837 4400

Objetivo

Proponer alternativas para el mejoramiento de las condiciones de vida de poblaciones vinculadas a pueblos originarios, artesanos e indígenas con actividades económicas propias de su cultura.

Descripción:

El proyecto se concentró en una población específica de la ciudad de Guadalajara, dada su tradición y enriquecimiento cultural y ancestral para el desarrollo turístico y económico de la zona metropolitana.

Los datos oficiales del año 2020 indican que para el año 2018 se asentaban en Guadalajara y su zona metropolitana cerca de 70 mil personas provenientes de comunidades indígenas y pueblos originarios de diversos territorios mexicanos, siendo originarios de la región, cerca del 46%.

Los datos también revelaron, que un 85% de ellos, ya no practicaba o desarrollaba actividades propias de su cultura ancestral, mientras un 15% de ellos aun subsistía principalmente de actividades propias de su cultura.

Justamente, este porcentaje que ronda las 3 mil personas fue el objeto de estudio de este proyecto de investigación. El cual se desarrolló por etapas conforme a la metodología que se mostrará más adelante.

El proyecto tuvo un enfoque multidimensional entorno a condiciones de vida, sostenibilidad de unidades económicas y mercados atractivos para la producción de origen cultural y ancestral, llegando así a cerca de 270 personas ubicadas en Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá.

Impacto Generado

Dentro de los procesos democráticos de Cabildo, y como política del actual gobierno, se mostró gran interés por la atención a los pueblos indígenas y originarios asentados en la ciudad de Guadalajara. No obstante, no se tenía información cercana a las condiciones de vida de estos grupos poblacionales, ni el nivel de



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3837 4400

sostenibilidad que tenían sus oficios para atender los requerimientos de una vida digna.

A través del proyecto ejecutado entre las vigencias de 2023 y 2024, el acercamiento a estas comunidades fue mucho más fácil bajo la intervención de entidades internacionales, en particular de profesionales investigadores y asistentes de investigación colombianos. Esto brindó confianza a un grupo poblacional que tradicionalmente ha visto en la administración pública un adversario para su desarrollo.

Con el apoyo de la oficina de pueblos originarios, también creada por esta administración para lograr un canal de comunicación directo con los líderes de estos grupos poblacionales, se concertaron espacios de encuentro con diversos líderes de estas comunidades, quienes abiertamente expresaron frente a los investigadores sus preocupaciones, necesidades y lastres producidos por la desatención a la que fueron sometidos.

El proyecto fue un espacio de esperanza para quienes se acercaron y acudieron a los espacios de socialización y diseño de estrategias, logrando con esto un avance importante en la preservación de nuestras culturas y la vinculación de estas hacia los procesos productivos contemporáneos que vive la ciudad.

Dentro de la ejecución del proyecto, se lograron impactos importantes como la caracterización de la población, la formalización de un número importante de ellos, el apoyo tangible a necesidades latentes, la organización de eventos que operaron como vitrinas y rueda de negocios y la búsqueda de mercados internacionales.

El proyecto condujo a atender cinco grupos de necesidades del grupo poblacional, logrando con esto impactar como he dicho, en las condiciones de vida de quienes se unieron a la propuesta. Esta certificación se enfoca en la necesidad del **ingreso económico** como parte fundamental para el desarrollo humano, logrando de esta manera los siguientes beneficios.

Beneficios Obtenidos

Los beneficios directos para el municipio se enuncian a continuación:



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3837 4400

1. Se impulsaron dos (2) asociaciones de productores artesanales y ancestrales con garantía de originalidad en sus productos. Entre las dos asociaciones integran a cerca de 72 usuarios que antes no se ubicaban en registros oficiales.
2. Desarrollo de cuatro (4) eventos de visibilización y comercialización que produjeron ingresos importantes para el mejoramiento de condiciones de vida de los grupos de interés.
3. Alianza con empresas privadas del territorio, para garantizar un consumo mínimo al año de productos artesanales, que beneficiarán a cerca de 58 productores. Se agrega que, con esta alianza, los productores mantendrán cerca de 91 empleos directos y ampliarán su planta fija a 130 para el año 2025. Los empleos indirectos generados por estos productores, asciende a 288 personas.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, Agosto 16 de 2024

Mtro. Luis Cisneros Quirarte

Regidor H. Ayuntamiento de Guadalajara



Presidente de la comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad